



"Más importante que el acceso al mercado de bienes y servicios, es cómo queremos que se suministren los bienes y servicios que intercambiamos"

INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO / Eurodiputada

ENTREVISTA CON INMACULADA RODRÍGUEZ-PIÑERO

Eurodiputados aceleran para firmar acuerdo con México

La parlamentaria confía en lograr la ratificación antes del plazo límite

MARIO CARBONELL
ENVIADO ESPECIAL

BRUSELAS.- En medio de la crisis por la inflación en Europa, derivada de la invasión de Rusia a Ucrania, en el seno del Parlamento Europeo hay voces que urgen a acelerar la firma de ratificación del Acuerdo Comercial Europa-México, firmado en 1997 y que tiene ya más de dos décadas que entró en vigor, en el año 2000.

Más que los detalles y la negociación, que están en fase final, lo que preocupa es que se agoten los tiempos políticos para rubricar la ratificación.

"El acuerdo de asociación tiene que estar firmado antes de que llegue el momento límite para el proceso electoral de México, y les puedo decir que vamos a hacer todo lo que esté en nuestras manos para que sea así; este acuerdo ha de entrar en vigor antes de que se cumpla el plazo límite", sostiene Inmaculada Rodríguez-Piñero, diputada del Grupo de la Alianza Progresista de Socialistas y Demócratas, en el Parlamento Europeo, en entrevista con medios mexicanos.

Para la representante española, lo más importante, dentro de los rubros a modernizar, es que en el actual no existe un acuerdo de inversiones y ahora sí se ha incluido.

Otro aspecto que considera fundamental es mejorar la parte de acceso a los mercados en materia de servicios. Pero aún "más importante que el acceso al mercado de bienes y servicios, es cómo queremos que

se suministren los bienes y servicios que intercambiamos, no se trata de 'te cambio patatas por carne', quiero que estas patatas tengan estos requisitos, y quiero que los coches que tú me vas a vender cumplan con ciertas condiciones", ejemplifica.

En ese sentido, la parlamentaria subraya que se incorporó un capítulo de desarrollo sostenible, un aspecto que no era considerado hace dos décadas, "y este capítulo contempla sostenibilidad social, sostenibilidad laboral y sostenibilidad ambiental".

Rodríguez-Piñero señala que para los europeos era muy importante que México se adhiriera al convenio 98 de la Organización Internacional del Trabajo, en materia de libertad sindical, pues los instrumentos de la política comercial deben contribuir a que las condiciones económicas de la población sean más favorables.

En el rubro de competencia, menciona que "México ha hecho un gran trabajo al abrir sus mercados de compras públicas a la competencia europea, y no sólo a nivel federal sino a nivel subfederal, México lo hizo en tiempo con rigor y ha sido un ejemplo porque ha abierto caminos para otros acuerdos a nivel subfederal".

A FAVOR.

Rodríguez-Piñero resalta que, a petición de México, es la primera vez que se incluye un capítulo anticorrupción.

APERTURA EN POLÍTICA ENERGÉTICA

Respecto de la política energética del gobierno de López Obrador, que derivó en la petición de consultas al T-MEC por parte de Estados Unidos y Canadá, Rodríguez-Piñero resalta que la reforma en la materia haya sido rechazada en el Congreso.

Si hubiese sido aprobada, "sí que hubiera sido preocupante porque realmente es un modelo diferente. Nosotros defendemos en todos los acuerdos la libertad de las partes, el derecho a regular, pero defendemos también los compromisos".